

EL DESPOBLADO MEDIEVAL DE VILLAVIEJA, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR

Lorenzo Cara Barrionuevo
Rosa Morales Sánchez

Villavieja constituye uno de los más importantes des poblados medievales de toda la Alpujarra.

Situado a unos dos km al SW del centro de Berja, la antigua población de *al-Hisana* («El Castillo», en femenino) no sólo fue uno de los barrios de la taha Berja sino una no tan pequeña ciudad. A su gran extensión (siete hectáreas y media) se añadieron tres hechos fundamentales: (1) la existencia de una compleja muralla, profundamente remodelada en época almohade y, sobre todo, nazarí, (2) disponer de un castillo o alcazaba torreado en la cima del cerro, donde se levantaron varios grupos de aljibes, y (3) el contar con una mezquita mayor, con alminar y pozo, cuyos bienes eran más importantes que la situada en el centro de la población (barrio del Zoco, hoy Plaza de la Constitución y centro neurálgico de la vida de la población).

Villavieja destaca, además del conjunto del rico –y poco conocido– patrimonio arqueológico de la Comarca por varios hechos más. En primer lugar por haber sido asiento de una población romana desde el siglo II antes de Cristo, de la que se han encontrado diversos vestigios (algunas construcciones, abundante cerámica y ciertas inscripciones). En segundo término, es destacable porque de *Villavieja* procede una importante colección de yeserías de los siglos XII a XIV correspondientes a la decoración de los patios de las casas más pudientes, el conjunto más completo de esta temática hallado hasta ahora.

Como toda población compleja, *Villavieja* conserva en las inmediaciones dos elementos que res-



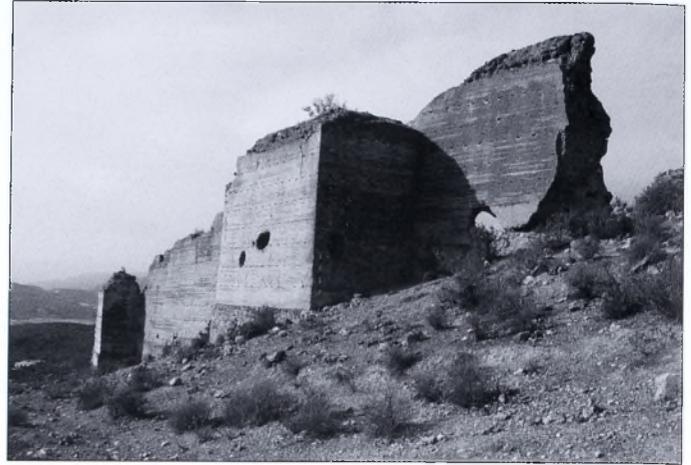
Fotografía aérea de la zona arqueológica de Villavieja. Obsérvese que es posible seguir la disposición de las murallas casi en su totalidad.

paldan el carácter de ciudad o, al menos de importante centro urbano en la Antigüedad. Se trata de los restos de un acueducto romano para abasto de agua que circundaba los cerros vecinos hasta llegar a la parte baja de la población. En segundo término. Y este es uno de los rasgos fundamentales de su valor patrimonial e histórico, en el llano que precede al cerro amesetado donde se asienta la población, se encuentra el llamado «anfiteatro», un edificio de

planta oval que debió cumplir las significativas funciones lúdicas y representativas inherentes a toda ciudad romana.

Nada más que esta construcción, de la que se conocen muy pocas ruinas en la Península, merece del máximo calificativo en la política cultural de defensa del patrimonio.

En las proximidades merecen destacarse el conjunto urbano de Benejí, asiento de la tribu árabe de los Banú Hassán que le dio nombre a la barriada y pobló La Alpujarra a finales del siglo VIII, hace más de mil doscientos años, y los restos de un baño árabe, también pendiente de restauración.



Uno de los lienzos mejor conservados de la muralla de Villavieja.

PROTECCIÓN DEL YACIMIENTO

Además, la zona fortificada cuenta con la protección genérica que se otorga a castillos y fortalezas por Decreto sobre protección de castillos de 22 de abril de 1949 (B.O.E. del 5-V-1949).

Villavieja figura, además, como yacimiento con la tipología I ya en el Pre-catálogo de yacimientos arqueológicos de 1984 y en el «Listado de Yacimientos Arqueológicos de Andalucía».

Consecuentemente, las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbano de Berja (aprobadas definitivamente por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía con fecha 15 de diciembre de 1998) establecieron una serie de medidas de protección para las áreas de interés arqueológico, delimitando el área protegida.

La administración autonómica ha reconocido su importancia incoando Bien de Interés Cultural - la máxima figura de protección de la legislación española- a *Villavieja* (Bol. Oficial de la Junta de Andalucía de 17 de noviembre de 1987 y en B.O.E. el 11 de diciembre de 1987).

Este expediente ha quedado pendiente de resolución aunque no así sus efectos administrativos de protección, hasta que recientemente se ha reactivado y se espera su inminente publicación en el B.O.J.A.

CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR

Es evidente que la política de conservación y puesta en valor de este importante legado está muy por debajo de la importancia del mismo. A ello han contribuido dos hechos.

En primer lugar se trata de un terreno privado que la corporación local ha ido adquiriendo en parte teniendo en cuenta que los propietarios saben muy bien que no podrán realizar remociones de tierras o destinar sus terrenos a otros usos que los cultivos tradicionales, sin salida económica desde hace lustros.

En segundo término, *Villavieja* se encontraba hasta hace pocos años aislada en un pequeño conjunto montañoso en el centro de la vega virgitana, sin más posible acceso que el peatonal por no muy accesibles veredas. La construcción de una urbanización próxima, fuera del área arqueológica, ha posibilitado que se pueda llegar al pie mismo del yacimiento. Esto facilitará enormemente el acopio de materiales con vistas a su restauración o excavación. También facilitará la ejecución de algunos proyectos, ya redactados, de puesta en valor y, por supuesto, la visita al conjunto.

Con vista a ir definiendo las prioridades en la restauración de los lienzos de muralla y las obras generales de conservación, la Delegación Provincial de Cultura encargó una «Ficha diagnóstico y levantamiento planimétrico de la zona arqueológica de Villavieja. Berja, Almería», a la arqueóloga Rosa Morales Sánchez. En este completo trabajo de documentación entregado en diciembre de 2003 se proponen una serie de intervenciones muy respetuosas con el entorno teniendo en cuenta que son, nuevamente, los propietarios los que están obligados a emprender algunas obras de mantenimiento que no ya solo afectan a la integridad de los restos arqueológicos sino a las propias viviendas de los alrededores (barrios de Rigualte y Pago).